



# Informe Especial

## MSCI, nuevo hogar del índice colombiano

Después de siete años, **el índice COLCAP**, que reemplazó en 2013 al IGBC, **dejaría de ser el indicador de referencia del mercado accionario colombiano en mayo de 2021**, fecha en la cual, tras la firma de una alianza entre la BVC y MSCI en noviembre del presente año, se lanzará el **índice MSCI COLCAP**. Este nuevo índice, adoptará el esquema de administración de los índices de MSCI, será compuesto por un mínimo de 20 emisores y 25 acciones y tendrá al año tres rebalances (febrero, mayo y agosto) y una recomposición en noviembre.

Con el objetivo de preparar al mercado, el índice COLCAP de la BVC será rebalanceado de manera normal en el mes de enero, y, en marzo, MSCI lanzará un índice provisional, el cual tendrá fines ilustrativos que reflejen los cambios de implementar la nueva metodología (Cronograma Gráfica 1). Respecto al impacto de la transición de índices, resaltamos que MSCI tratará como componentes existentes a las acciones que actualmente conforman la canasta del COLCAP de la BVC. De esta forma, la transición se llevaría a cabo en un solo paso, coincidiendo con la revisión de índices de MSCI de mayo, que será efectiva el día 28. Finalmente, pensamos que dado el alto reconocimiento a nivel global de MSCI como proveedor de servicios y productos financieros, el índice MSCI COLCAP podría dar una mayor visibilidad al mercado accionario colombiano a inversionistas extranjeros.

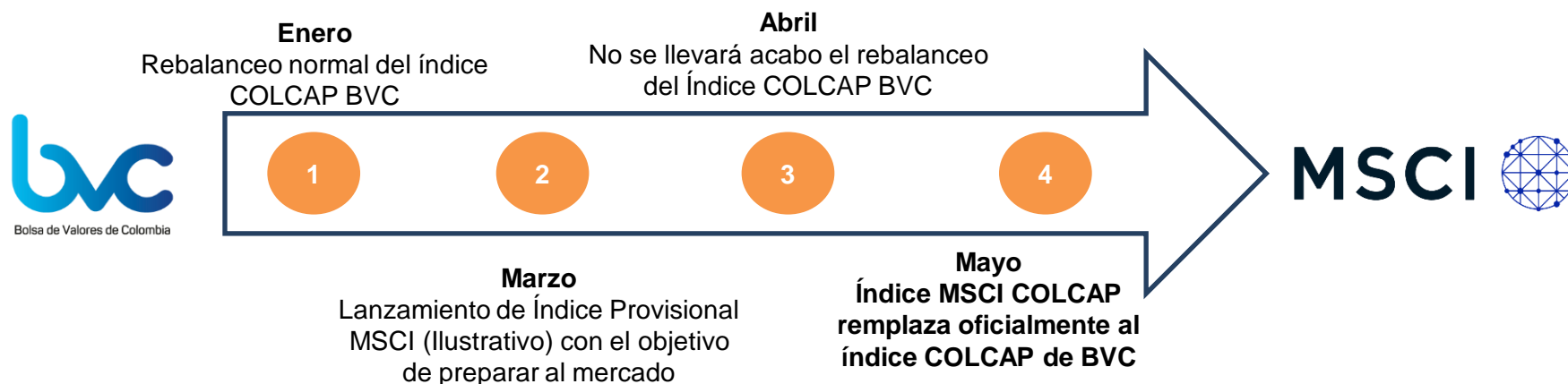
21 de diciembre de 2020

Juan Felipe D'luyz  
**Analista Renta Variable**  
juan.dluyz@casadebolsa.com.co

Omar Suárez  
**Gerente Estrategia Renta Variable**  
omar.suarez@casadebolsa.com.co

### Gráfica 1. Cronograma de Transición al Índice MSCI COLCAP

Año 2021



# Capitalización de mercado ajustada, liquidez y capacidad de inversión

## aspectos claves en las revisiones al año del nuevo índice

A continuación, exponemos las principales diferencias de las metodologías del índice MSCI COLCAP y el índice COLCAP de la BVC.

Principales aspectos		COLCAP (BVC)	MSCI COLCAP
Calendario	Rebalanceo	- Final de enero, abril y junio	- Final de febrero, mayo y agosto
	Recomposición	- Final de octubre	- Final de noviembre
Universo accionario de selección y Componentes de la canasta	Acciones seleccionables	- Acciones listadas en el mercado accionario local, negociadas en la rueda continua (No se considera el segmento de MGC*)	- Acciones listadas en el mercado accionario local (No se considera el segmento de MGC)
	Número de emisores y acciones	- Mínimo 20 acciones de 20 emisores diferentes	- Mínimo 20 emisores y 25 acciones en recomposición - Mínimo 18 emisores y 23 acciones en rebalanceos
Criterios de selección		- Métricas de actividad de negociación y liquidez a. Frecuencia b. Rotación c. Volumen	- Prioridad para acciones del MSCI Colombia IMI - Para lograr el número mínimo de acciones, se pasa a considerar métricas de tamaño y liquidez: a. Flotante ajustado. b. Ratio de valor negociado anualizado
Fechas de corte de la información		- Día 15 de los meses de rebalanceo de la canasta.	- Del universo accionario de selección, el fin del tercer mes anterior - Información de liquidez, el fin del mes anterior - 9 días hábiles antes del fin del mes de revisión para: a. Precios del Índice MSCI COLCAP b. Resultado de revisión del índice - Fecha efectiva, primer día hábil del mes siguiente.
Ponderación		Por flotante, límite de 20% por acción y emisor	Por flotante, sin límite por acción ni por emisor

# Informe Especial

## MSCI, nuevo hogar del índice colombiano

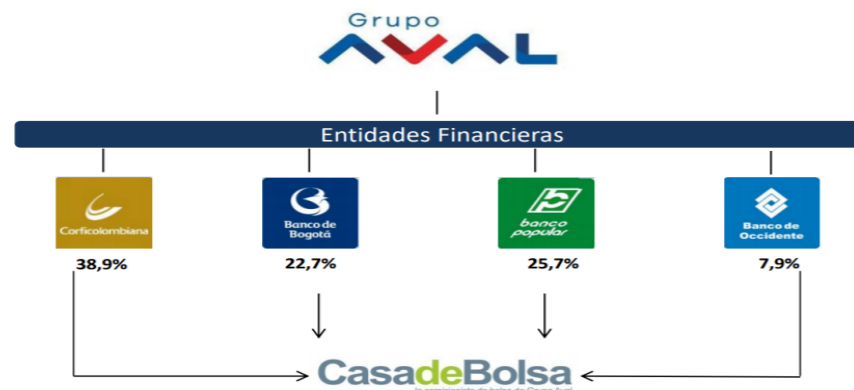
---

### Consideraciones Finales

- **MSCI llevó a cabo una simulación basada en la información a corte del 4 de diciembre de 2020, en la cual se daría una adición (CLH) y una eliminación (ETB) a la canasta del índice.** De igual manera, el ejercicio arrojó una rotación (*turnover*) de 4,7%, mayor a la observada en la recomposición del índice COLCAP de la BVC de octubre (1,7%). Sin embargo, resaltamos que la composición efectiva del nuevo índice será evaluada en los tiempos en los que se espera realizar la transición desde el COLCAP de la BVC, por lo cual la volatilidad en los precios y cambios en los flotantes evidenciarán diferencias en las ponderaciones del índice.
- Respecto al ejercicio simulado, resaltamos que tras culminar la OPA de CLH el pasado 10 de diciembre, la sustancial reducción de su flotante, el cual pasó a ser del 7,5%, podría ser un factor que podría interrumpir su entrada al nuevo índice, al verse reducida su capacidad de inversión.
- Finalmente, consideramos importante mencionar que la metodología del índice MSCI COLCAP, cronograma y detalles del proceso de transición pueden tener cambios, debido a que la BVC y MSCI lanzaron una consulta pública sobre estos tres aspectos, la cual terminará el día 29 de enero de 2021 y donde los resultados se anunciarían al mercado a mas tardar el día 16 de febrero de 2021.

# ¿Quiénes somos?

## Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	<a href="mailto:juan.ballen@casadebolsa.com.co">juan.ballen@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22622
Analista Renta Fija	Mariafernanda Pulido	<a href="mailto:maria.pulido@casadebolsa.com.co">maria.pulido@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22710
Analista Junior Renta Fija	Daniel Numpaqué	<a href="mailto:daniel.numpaqué@casadebolsa.com.co">daniel.numpaqué@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	Jose Medina	<a href="mailto:jose.medina@casadebolsa.com.co">jose.medina@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suarez	<a href="mailto:omar.suarez@casadebolsa.com.co">omar.suarez@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22619
Analista Junior Acciones	Juan Felipe D'luyz	<a href="mailto:juan.dluyz@casadebolsa.com.co">juan.dluyz@casadebolsa.com.co</a>	6062100 Ext 22703
Analista Junior Acciones	Sergio Segura	<a href="mailto:sergio.segura@casadebolsa.com.co">sergio.segura@casadebolsa.com.co</a>	602100 Ext 22636

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

# Análisis y Estrategia

---

Dirija sus inquietudes y comentarios a:

analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co | (571) 606 21 00 | Twitter: @CasadeBolsaSCB | www.casadebolsa.com.co

## **Bogotá**

TEL (571) 606 21 00

FAX 755 03 53

Cra 13 No 28-17, Piso 6

Edificio Palma Real

## **Medellín**

TEL (574) 604 25 70

FAX 321 20 33

Cl 3 sur No 41-65, Of. 803

Edificio Banco de Occidente

## **Cali**

TEL (572) 898 06 00

FAX 889 01 58

Cl 10 No 4-47, Piso 21

Edificio Corficolombiana



*Accede a todos nuestros informes  
escaneando el siguiente código QR*



---

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.